

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



Área de Seguridad Ciudadana

iga

DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

B A N D O

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA CABALGATA ZOMBIE WALK CIUDAD DE LA LAGUNA.

Con motivo de la celebración de la Cabalgata Zombie Walk Ciudad de La Laguna, el día 12 de noviembre del corriente año, el tráfico de la zona se verá afectado con las siguientes restricciones:


- Hora: de 18:00 a 22:00 horas
- Recorrido: Salida Plaza de la Catedral, C/ Obispo Rey Redondo, C/ El Tizón, C/ Herradores, C/ San Juan y finaliza en la Plaza de la Catedral.
- Restricciones al estacionamiento: Desde las 07:00 horas, queda prohibido el estacionamiento de vehículos en todas las vías descritas en el recorrido, hasta la finalización del acto.
- Restricciones a la circulación: A partir de las 08,00 horas quedará prohibida la circulación de vehículos en todas las vías descritas en el recorrido y aquellas transversales que permitan el acceso al mismo con los desvíos de tráfico que procedan, hasta la finalización del acto.
- Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando la

Firmado por: GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - Alcalde Presidente Ver firma	Fecha: 09-11-2022 10:03:51	
Nº expediente administrativo: 2022-066756 Código Seguro de Verificación (CSV): 2D0CB1E1ED3C4F0BFA4763FE533227B1 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/2D0CB1E1ED3C4F0BFA4763FE533227B1		
Fecha de sellado electrónico: 09-11-2022 10:15:29 Ver sello	- 1/2 -	

circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen.

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - Alcalde Presidente	Fecha:	09-11-2022 10:03:51	
Nº expediente administrativo: 2022-066756 Código Seguro de Verificación (CSV): 2D0CB1E1ED3C4F0BFA4763FE533227B1 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/2D0CB1E1ED3C4F0BFA4763FE533227B1				
Fecha de sellado electrónico:	09-11-2022 10:15:29	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia:	